

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 17 de Abril de 1901

Núm. 481

ELECCIONES

Consultada por el Gobierno la Junta Central del Censo acerca de la cuestión que nace de la coincidencia de fechas entre las elecciones generales de diputados a Cortes y la rectificación de las listas electorales, ha contestado aquella en el sentido de que esa coincidencia "no puede autorizar la infracción de las leyes de 26 de Junio de 1890 y de 26 de Julio de 1892, con menoscabo de los principios sobre que se desarrolla todo el procedimiento electoral en ella establecido, y que el artículo 9.º de la ley formula en los siguientes términos:

1.º Para ejercer el derecho de elegir diputado a Cortes, es indispensable estar inscrito en el Censo electoral.

2.º El Censo es permanente, y no será modificado sino por virtud de la revisión anual establecida en esta ley.

Las próximas elecciones se harán, por consiguiente, con la base de las antiguas listas.

INDIRECTAS

Telegrafían al Diario:

«Háblase de una entrevista violenta entre el marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Gobernación señor *[Nombre]* de Córdoba.»

«Sí, eh?»

Pues hombre, á ver si llega la sangre al río.

Y dice *El Imparcial*, confirmando lo que decía ayer *EL DEFENSOR*:

«Parece ser que las medidas del gobernador de Córdoba contra los Ayuntamientos de Baena, Iznájar y Cabra en el distrito que lleva el nombre de esta ciudad, no han sido aprobadas por el ministerio de la Gobernación. Y parece ser también que se trata de tentar de nuevo el camino de los Tribunales para conseguir en el distrito mencionado el fin perseguido.»

«Pero este camino es aún más difícil que el otro. Porque de una parte, el ministro de Gracia y Justicia continúa firme en su propósito de no mezclar la magistratura en manejos electorales, y porque el presidente de la Audiencia provincial de Córdoba, don Antonio J. Villanueva, es un magistrado dignísimo, incapaz de prestarse á las pequeñas de la política menuda ni á las imposiciones del caciquismo.»

«En los círculos políticos se hablaba ayer de esto con la natural extrañeza de que se haga empeño singular de un asunto que por todas sus condiciones ha de ser motivo de grave escándalo.»

Y que haya un escándalo más, ¿qué importa al mundo?

El P. Cobos.

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

La conferencia de anoche

El hermoso salón azul del Círculo era anoche pequeño para contener la numerosa y distinguida concurrencia que había acudido á escuchar al Reverendo Padre Pueyo.

El bello sexo estaba brillantemente representado.

El conferenciante se presentó á la hora señalada, ocupando la presidencia, acompañado del Sr. Marín y Cadenas y del Sr. Ortiz y Molina, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad.

El Sr. Marín pronunció un breve, pero muy elocuente discurso, manifestando que la cortesía le imponía el sacrificio de hablar y á el auditorio el de escucharle.

Presentó al conferenciante, á quien demostró su reconocimiento por haberse prestado á dar la segunda de las conferencias anunciadas, á pesar de hallarse agobiado por el peso de los trabajos propios de su ministerio, por la dirección de las obras de la iglesia de San Pablo, en la que viene demostrando sus estensos conocimientos y su profundo amor á las artes, y por la del Asilo de la Infancia, en la que ha sustituido al inolvidable Magistrado de Córdoba señor González Francés, viniendo á dar con la autoridad de su palabra la garantía del éxito á los trabajos que el Círculo está realizando.

Respecto al tema escogido por el conferenciante, ¿qué he de decir—añadía el Sr. Marín y Cadenas—si es la base de la felicidad y el pan de los pueblos cultos?

Nutridos y muy justos aplausos obtuvo el Sr. Marín al terminar su bellísima improvisación.

El conferenciante comenzó dando las gracias al Presidente y á la Junta directiva de la Sociedad por sus deferencias, y al auditorio por haber acudido á oírle.

Tributó á Córdoba un homenaje de cariño, y en su exordio, lleno de esquisita modestia, lizo notar que no es lo mismo el púlpito que el sillón que ocupaba en aquel momento, pues con ser éste más bajo en sí mismo, se eleva casi al mismo nivel que aquél por la ilustración de su auditorio y por el móvil en que se inspiran tales actos.

Aquí,—dijo—hay que esperar algo que no sea personal; y sentiré hacer á la concurrencia víctima de mi egoísmo al presentarme sin la debida preparación, por la premura del tiempo, para corresponder á las atenciones y deferencias con que me distingue el pueblo de Córdoba.

Pide, pues, benevolencia al auditorio, deseando que no sufra una decepción.

Y entrando de lleno en el desarrollo del tema propuesto, tema fácil en concepto del orador, y de indiscutible actualidad, explica sencilla y elocuentemente los tres sentidos de la palabra "educación."

Educación,—literalmente explicado,—es sacar á fuera lo que estaba dentro; es la ciencia de formar al hombre y de perfeccionarlo, según su estado; y en esta acepción ha de fundar su discurso.

Es necesario desarrollar todas las facultades del hombre; desenvolver en el individuo la sensibilidad y la inteligencia.

En primer término, la fuerza física, y nada para ello más indicado que la gimnasia higiénica.

De ello nos dieron ejemplo los pueblos antiguos, y singularmente los espartanos; de la gimnasia nació el desarrollo del pueblo griego en las artes plásticas y Roma copió á Grecia, llegando á ser el primer pueblo del mundo.

Desde el gimnasio dictó Solón sus sabias leyes, y aquellos cuerpos bien organizados se encontraron dispuestos para recibir las grandes ideas del legislador.

Pero la educación no debe circunscribirse á esto. El hombre tiene tam-

bién espíritu y por su inteligencia es el rey de la creación. Debe, pues, seguir á la educación física y al desarrollo orgánico, la educación y el desarrollo intelectual.

Y dejando á un lado por abstracto el origen de las ideas, ya sean innatas ó adquiridas, prueba que el hombre necesita saciarse de la verdad; que es preciso despertar en él la voluntad y educar su corazón hacia el bien, á fin de conservar todas sus facultades en un perfecto equilibrio.

El desarrollo físico es de un valor reconocido; pero no lo es menos el desarrollo psíquico, la parte afectiva que completa al hombre y le dignifica.

Señala á continuación la diferencia que existe entre el hombre instruido ó sabio y el bien educado. Al primero—dijo—se le teme; al segundo, se le ama. Al primero le falta la fuerza afectiva; el segundo posee el precioso talismán que atrae y subyuga.

El tipo de la perfección será, por consiguiente, el del hombre que reuna la educación física, intelectual y moral.

Ilustró su argumentación con el testimonio de un cordobés ilustre, de Séneca, casi cristiano, en quien De Maistre encuentra puntos de contacto con San Pablo, y de quien en algunas de sus obras se duda si es él ó es un Santo Padre el que habla: de tal modo se eleva sobre el nivel de los paganos.

«Un hombre instruido sin educación—dijo Séneca—es un hombre inútil. ¿Qué se puede esperar de un hombre que no tiene corazón?»

Cita también al ilustre fundador de las Escuelas del "Ave María," D. Andrés Manjón, teólogo, jurista, consultor, hombre de letras, y sobre todo caritativo, protector de todos los pobres y principalmente de la raza gitana que educa en sus hermosos cármes escolares de Granada. Dió lectura á un trozo de uno de los discursos de tan eminente sacerdote, referente á la educación moral, haciendo observar el fin práctico que en el mismo se descubría: «para engrandecer al hombre debe demostrarsele que hay quien le quiere, Dios, que le infunde el sentido moral.»—explicando estas frases con el *Hosanna* con que las voces angélicas saludaron al Mesías: «gloria á Dios en las Alturas y paz á los hombres de buena voluntad.»

Continuó leyendo al Sr. Manjón, el que en una comparación bellísima y en extremo educadora, dice que, así como la sal adereza las comidas y la levadura lejos de dar mal gusto, hace al pan agradable al paladar, así la sal y el fermento de la educación cristiana hace que en el seno del hombre quepa Dios y la humanidad.

La educación—continuó elocuentemente—comienza con el hombre y puede ser activa, pasiva y mixta: la primera empieza en la madre, que es la primera maestra; sigue á ésta la educación primaria y por último la general; establece la diferencia entre las clases acomodadas y las pobres, diciendo que las dos primeras alcanzan á todas las fortunas, y, como medio de estimular á la juventud, aplaude el pensamiento de otorgar premios á los alumnos de las escuelas públicas en las grandes solemnidades, como se proyecta para la próxima feria.

La educación debe ser universal; precisa guiar la inteligencia del niño enseñándole á saber pensar, asimilando los conocimientos que se le ofrecen: que en la inteligencia no sea un almacén de ideas, sino fábrica en donde se produzcan. El orador fué interrumpido con un aplauso espontáneo.

Hay que formarle un criterio propio

y que adquiera hábitos de actividad haciéndole comprender que así se hace apreciable y útil á la sociedad.

La enseñanza—añadió—debe ser superior á las clases superiores; las educaciones intermedias, tales como la del comerciante y la del industrial, sirven para crear lazos íntimos entre las mismas.

La educación debe extenderse á eso que alguien llamó *manjar de los dioses*—la mujer;—la mujer educada es el ángel del hogar, y debe procurarse, no solo educarla é ilustrarla sino crearle un corazón que tienda hacia el bien y que sepa amar; de tal modo, que si tiene algún defecto, que sea de ilustración y no de sentimiento, por que una mujer de corazón no cansa jamás; *es un libro que no acaba nunca de leerse.*

Entre las mujeres ilustres, hizo mención de Isabel la Católica, que, cuando estuvo en Córdoba, agasajada y aclamada por todos, y principalmente por las mujeres que la seguían á todas partes, hubo de presentarse á ellas hilando en su rueca con la que hacía las camisas para su marido; y preguntándolas si no tenían ellas que hacer en sus casas, la contestaron que las dejaban al cuidado de sus criadas; lo cual motivó la promulgación de la pragmática en virtud de la cual se rompió la sociedad conyugal, en cuanto á los bienes gananciales, pragmática que estuvo en rigor hasta el siglo XVIII en que otra mujer ilustre, verdadero tipo del sexo—Isabel Rosa—consiguiera que se derogara.

Con esto terminó la primera parte de la conferencia.

En la segunda se refirió á la educación en sus relaciones con la felicidad de los pueblos.—¿Constituirá la felicidad—preguntaba—el progreso en la agricultura, en la industria, en las ciencias, en las letras, en las artes, en la organización militar más perfecta ó en el régimen político?—Todos estos extremos contribuyen á la felicidad, pero no son la felicidad misma.

La sociedad es un cuerpo moral,—continuó—un ser abstracto; la reunión de todos los individuos que la componen: su perfección consiste en la felicidad del mayor número y cuanto más verdad proporcione al hombre, será más perfecta. Balmes decía: *la mayor inteligencia, moralidad y bienestar posible, al mayor número posible.*

Después demostró que el entendimiento está hecho para la verdad y, por consiguiente, que se debe reprimir el vicio y el error; que la sociedad es la entidad que nos une á todos; que no puede haberla sin autoridad y que la obediencia es el fundamento del orden social, que debe fundirse en el alma del niño y del adolescente para que después sean ciudadanos perfectos que respeten al poder constituido.

La superioridad entre los hombres es muy relativa, y en su educación deben preponderar las tendencias de nobleza, de independencia y de libertad. Citó para probar esta afirmación el testimonio de San Agustín, que tratando de la prosperidad y felicidad de los Estados decía: «A nadie se le cercene nada, ni se le injurie; para todos la caridad y el amor.»

También debe enseñarse á los niños el fundamento de la propiedad que ellos empiezan á estimar con los primeros frutos de su educación, en los premios, que aman y defienden como cosa suya y que constituyen el germen del respeto á la propiedad.

El desarrollo de la educación debe ser armónico, como se observaba en los tiempos de Solón, Licurgo y Numa. Sembrad educación—repetía—echad buena semilla y admirad y respetad al hombre que enseña.

Y lo mismo el sacerdote en el templo, que el propietario en su finca, que el amo en la fábrica, enseñen y eduquen todos y tendremos un pueblo culto, próspero y vigoroso.

Repetió que había sido y había hecho víctima de su amor propio á la concurrencia por la escasa preparación que había tenido, y rogó la dispensaran en obsequio á su entrañable amor hacia Córdoba, pueblo noble, digno y creyente, pero en el cual hay algo de sangre árabe; y no se hace valer, á pesar de lo que abunda en corazones buenos y valientes, por su falta de energías.

Vamos á educarnos—termina—y seremos los que debemos ser y valdremos lo que debemos valer; que así lo quiere el Ángel dorado que nos cubre con sus alas.

Estruendosos aplausos resonaron de todas partes, siendo mercedadamente ovacionado el orador.

El Secretario de la sociedad Sr. Ortiz dió las gracias al disertante en nombre del Círculo, y anunció la próxima conferencia que tendrá lugar el lunes próximo.

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Abril de 1901

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar de la superioridad autorización para adquirir por gestión directa los víveres necesarios para el hospital de Agudos y Casa Hospicio, pudiendo ampliar por todo el ejercicio la autorización concedida hasta el 31 de Mayo próximo.

Anunciar segunda subasta para la adquisición de telas con destino al hospital de Agudos.

Aprobar un presupuesto de 488 pesetas para reparar la portería del Gobierno civil.

Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para las obligaciones del próximo Mayo.

Nombrar peón caminero de la carretera provincial de Cabra á Nueva Carteya al licenciado del ejército José María Luna Urbano.

Adquirir por el precio de 200 pesetas una talla automática, para la medida de quintos, de la que es inventor D. Ramón Redal Sánchez.

Aprobar las facturas presentadas por el gerente de la empresa de electricidad de Casillas en concepto de fluido suministrado en Febrero último.

Informar en el sentido de que procede imponer multa de 1.000 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso del tren número 11 del 2 de Mayo último; de 250 y 500, respectivamente, por los retrasos del tren correo número 41 los días 1 y 8 del mismo mes; de 250 y 500 por los retrasos del tren correo número 12 los días 2 y 13 del mes antedicho; de 250 por retraso de igual tren en 2 de Junio último, y de 250 por el retraso del tren número 1 del día 12 del referido mes de Mayo.

Ratificar y confirmar el acuerdo de 23 de Julio último favorable á un recurso de agravios interpuesto por el vecino de Encinas Reales D. Eladio García Molina, protestando de la cuota contributiva que le había sido impuesta por la Junta repartidora del arbitrio extraordinario de 1899 á 900 y semestre de ampliación.

Y, por último, se acordó obrar de igual modo con D. Evaristo García Molina, en quien concurren las mismas circunstancias.



Miércoles 17 de Abril

GENEROSIDAD DE LEPELLETIER

Luis XIV había desde mucho tiempo ofrecido la presidencia del Consejo de Estado al Contador general Mr. Lepelletier, así que quedase vacante.

Al cabo de algún tiempo, conociendo el Presidente que por su edad y achaques no podía desempeñar su cargo, dimitió, con la esperanza de que el rey nombraría en su lugar al mayor de sus hijos, que era uno de los individuos del Consejo.

Luis XIV, recordando la palabra dada á Lepelletier, admitió la dimisión y llamó á aquel para darle la plaza; pero como quería que Lepelletier se hubiese enterado de las intenciones del dimisionario, y además, de que su familia no se hallaba en situación muy desahogada, se lo expuso así al monarca, añadiendo que, en su opinión, debían dar la plaza al hijo del presidente, puesto que tanto él como sus antepasados habían dado pruebas de celo y desinterés en el desempeño de ella.

Luis XIV, en vista de la generosidad de Lepelletier, accedió al ruego de éste, diciéndole:

—Pues así lo quieres, sea; esperemos á otra ocasión en que pueda recompensar tu generosidad.

(Prohibida la reproducción)

Información militar

EN CORDOBA.

Ha sido nombrado coronel de la Zona de Jaén y Gobernador Militar de su provincia D. Carlos Sala y Marzal, que procede del arma de Infantería y que actualmente reside en Córdoba, desde donde se trasladará á Jaén en breve.

La propuesta de este mes comprenderá en el arma de Infantería (escala activa) á dos tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes, dos primeros tenientes y cinco segundos, promovidos al empleo superior, inmediato, y en la de reserva á un capitán, tres primeros tenientes y ocho segundos idem.

Para Mayo se anuncia un licenciamiento de los soldados más antiguos en filas.

Terminados los ajustes de los individuos que en la Isla de Cuba pertenecieron al primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad, número 30, se hace público para que los interesados ó sus legítimos herederos soliciten sus alcances por medio de instancia al Jefe de la Comisión liquidadora que se halla en Burgos, sin cuyo requisito no se les puede abonar.

Servicio de la plaza para el 18 de Abril.—Guardias del Principal, Cárcel y Hospital Militar, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo don Manuel Benedicto Galvez.—Imaginería, el de Sagunto D. Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Montefrío (Granada) D. Antonio Antras, que desempeña el de Priego.

—Ha regresado á Madrid el candidato ministerial por el distrito de Cabra D. Martín Rosaes Martel.

—Ha sido trasladado á Oviado con ascenso nuestro paisano Don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro. Secretario del Gobierno civil de Guadalajara.

—Para sustituir al Alcalde de Montilla Sr. Baena Muñoz, ha sido nombrado de Real orden D. Miguel Márquez del Real.

—Ha llegado á esta capital procedente de Sevilla, la expedición Cook, compuesta de dieciocho personas.

—Por R. O. fecha 14 del actual, le ha sido admitida la escusa presentada por nuestro estimado amigo D. José Navajas Moreno, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Castro del Río, nombrándose en su lugar á D. Andrés Criado y Rodríguez, concejal del mismo.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CORDOBA

Propuesta formada por esta Corporación, con arreglo á lo prevenido en el art. 27 del Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, para proveer por concurso único entre Maestros las vacantes anunciadas en el Boletín oficial de la provincia del día 5 de Febrero del presente año:

Plazas que se proveen, ó que debieran proveerse.

La escuela pública elemental de niños de Jauja, término municipal de Lucena, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La plaza de Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Doña Mencía, con 625 de sueldo anual.

La plaza de Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Fernán Núñez, con 625 pesetas de sueldo anual.

La escuela pública incompleta mixta del Higueral, término municipal de Iznájar, con 275 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 1. D. Juan Rodríguez Madueño: 8 años, 1 mes y 10 días de servicios, con 625 pesetas, y 17 años, 10 meses y 19 días como total de servicios en propiedad. Sirve la plaza de Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Dos Torres, Solicita la escuela de Jauja.

Propuesto para la escuela pública elemental de niños de Jauja, término municipal de Lucena, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 2. D. José de Leiva Orellana: 7 años, 5 meses y 27 días de servicios, con 625 pesetas, y 11 años, 11 meses y 10 días como total de servicios en propiedad. Sirve la plaza de Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de niños de Benamejí. Solicita la escuela de Jauja.

Núm. 3. D. Miguel Sánchez Bonque: 4 años, 6 meses y 27 días de servicios, con 625 pesetas, y 6 años y 28 días como total de servicios en propiedad. Sirve una auxiliaría de las escuelas públicas de niños de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Solicita la escuela de Jauja.

Núm. 4. D. Salvador Sánchez Gómez. Lleva más de dos años en la escuela incompleta de niños de Llanes de Don Juan (Rute), que hoy sirve, y tiene 3 años, 2 meses y 1 día como total de servicios en propiedad. Solicita la escuela de Jauja y las auxiliares de Fernán Núñez y Doña Mencía.

Propuesto para la plaza de Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Fernán Núñez, con 625 pesetas de sueldo anual.

Núm. 5. D. José Priego y López. Títulos de Maestro de primera enseñanza superior y Bachiller. Solicita la escuela del Higueral.

Propuesto para la escuela pública incompleta mixta del Higueral, término municipal de Iznájar, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Queda sin proveer la auxiliaría de Doña Mencía, por no haberla solicitado nadie.

Lo que se publica para general conocimiento y á fin de que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 28 del citado Reglamento, puedan los interesados que crean lesionados sus derechos presentar sus reclamaciones en el plazo de quince días, contados desde el siguiente

al en que se publique esta propuesta en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 13 de Abril de 1901.—El Gobernador Presidente, Alfonso Florez.—El Secretario, Rafael González.

Ingleses y boers

Londres 16.

Según despacho de Capetown, que publica hoy Daily Telegraph, los generales De Wet y Botha se encontraban todavía en Heilbron el día 8 del actual.

Telegrafían de Bloemfontein que pequeños cuerpos del ejército boer recorren en todas direcciones los distritos de Jagersfontein, Philippolis y Edenburg.

Desde Rosmead, á su vez, participan que los boers dan muestras de gran actividad en la región de Spytkop; requisan los caballos y saquean las granjas cuyos habitantes son favorables á los ingleses.

Noticias de Craddock, en la colonia del Cabo, anuncian que el comando Truitzinger continúa campando por sus respetos en aquel distrito y manteniéndolo en estado de constante alarma y agitación.

Un telegrama de Pretoria dice que el núcleo principal de las fuerzas boers se encuentra en Bethel y Ermelo, creyéndose en Pretoria que tratan de dirigirse hacia el Norte.

De Pretoria telegrafían al Daily Mail que el general Kitchener está preparando operaciones de importancia.

Según el telegrama, «los ingleses disponen en la actualidad en el Africa del Sur de 250.000 hombres (muchos no parecen), y de ellos 60.000 pertenecen á fuerzas montadas.»

Mercados de cereales

La situación de los negocios de trigo es la misma que hace ocho días.

Sigue dominando la calma en los centros productores y los precios se sostienen.

Subsiste la resistencia á comprar en la fabricación, fundada en la premiosa y difícil salida de las harinas, con pretensiones y esperanzas de una mayor baja en los trigos.

Hay motivo para creer que así como las esperanzas de la próxima cosecha no permitan fundamentar pretensiones de mejora, así también la gran cantidad de trigo que Cataluña ha sacado; la persistencia del cambio; la contracción en la entrada de trigos extranjeros, y la no abundancia de existencias, son causas todas que concurren para no bajar los precios.

En Aragón las existencias están en manos no necesitadas; si se exageran las pretensiones, podría llevarse trigo de Castilla; pero si se resisten á ceder á menos precio y la oferta no se precipita, las necesidades del consumo irán dando salida á las existencias, sin bajas apreciables.

En Valladolid entraron anteayer, en los almacenes del Canal, 800 fanegas, que se pagaron á 47'75 y 48 reales fanega.

Los demás granos siguen firmes y sin variación.

El centeno se vendía anteayer en Valladolid á 35'25 reales fanega.

AGRICULTURA

CONTRA EL MILDIO

El Dr. Cavazza propone un nuevo modo de preparar el caldo bordelés, que merece ser tomado en consideración. Como base para preparar la fórmula se sirve del agua de cal saturada y limpia ó apenas blanquecina. La preparación del agua de cal es de todos conocida, bastando para obtenerla colocar en un recipiente cal ordinaria, sobre la que se vierte el agua. Se agita

el líquido unos minutos y luego se deja en reposo un cuarto de hora, con objeto de que vaya al fondo la cal suspendida pero no disuelta. El agua limpia que sobrenada se trasiega y sobre ella se vierte el sulfato de cobre, disuelto próximamente en 10 litros de agua caliente, pero cuidando de hacer la mezcla cuando está fría. Con 700 gramos de sulfato de cobre por hectolitro de agua de cal se obtiene una disolución neutra, de composición constante y de un hermoso color celeste, que se aplica á la vid contra el mildiu y á los árboles contra las enfermedades criptogámicas que los atacan.

El Dr. Cavazza resume así las ventajas de esta fórmula:

- 1.ª Economiza una cierta cantidad de sulfato de cobre.
- 2.ª Facilita el trabajo de la bomba, porque no tiene granulaciones ó sustancias que obstruyan el pulverizador.
- 3.ª El pulverizador es más fino y se seca más pronto.
- 4.ª El caldo se adhiere mejor á las hojas y, por lo tanto, no lo arrastran tan fácilmente las lluvias.
- 5.ª No estropea los vestidos ni correo ni incrusta el cuerpo de bomba.
- 6.ª Permite mayor rapidéz en el trabajo, pudiendo sufrir la bomba mayor presión.
- 7.ª No está la fórmula sujeta á monopolio alguno, pues cualquiera puede preparársela.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El número quince de ARTE Y LETRAS contiene el siguiente sumario:

De ojo, por D. Gil de las Calzas Verdes.—La oración de las solteras, por Manuel Soriano.—Yo estoy loco!, por Juan Pérez Zúñiga, ilustraciones de Cayuela.—Problema resuelto, por J. Tolosa Hernández.—Un turista, por Eduardo Carrió.—Ignacio Pinazo, por José Pueyo.—Figuras de la Historia: Thiers por C.

Grabados: Portada en colores: Julia Iñiguez, tiple de zarzuela.—Monumento elevado recientemente en Lyon á la memoria de Carnot, presidente que fué de la república francesa.—El último adiós, fragmento de un cuadro de Guillou.—Cataluña: los pescadores del "bou".

Monumentos de Madrid (continuación): Monumento de Felipe IV, Plaza de la Villa, Ministerio de la Gobernación y Plaza Mayor.

Historia (continuación): cuatro planas.

Origen de las pesadillas

¿Cuál es el origen de las pesadillas?

Tal es el tema desarrollado por el profesor del Instituto de Francia, Mr. Bergson, en la Sociedad de sabios de París.

Las pesadillas no son, por regla general, más que resultancias de fenómenos visuales, según la opinión de Bergson.

«Nosotros—dice—vemos objetos y personas donde ni unos ni otras existen, y se desarrollan ante nuestros ojos multitud de hechos que carecen de base real y positiva. ¿De dónde, pues, procede todo ello?»

«Cuando permanecemos algunos momentos con los ojos cerrados, empezamos por ver desde luego unos puntitos brillantes que ascienden, corren horizontalmente ó bajan sobre un fondo de densa oscuridad. De pronto esos puntos brevísimos adquieren colores extraordinarios que sobrepujan en matices á cuanto hemos visto.

«Pues bien, la circulación de la sangre en la retina produce los puntos brillantes, y la presión de los párpados influye en el nervio óptico, y de ahí las sensaciones de los colores.

«Ese es precisamente el origen de las pesadillas; sólo que la consecuencia se traduce en formas fantásticas. Los fenómenos visuales atacan la memoria, y de ella surge lo real mezclado con lo ilusorio imaginativo.

«Como nuestros sentidos no se hallan anestesiados durante el sueño, su cam-

po de investigación es más vasto que en las horas de vigilia, aunque la percepción es menos clara.

En nuestros sueños nada inventamos. Así es que no parece cierto lo que se ha dicho de que renombrados músicos ó ilustres poetas hayan compuesto melodías ó versos en sueños.

«Mientras estamos despiertos, la memoria se halla en íntimo contacto con lo que nos rodea, pero en cuanto nos dormimos, todo lo que hemos visto, oído ó leído, se halla presto á ser evocado al contacto de la más ligera sensación.»

LADY CLARE

Cuento

Era el tiempo en que florecen los lirios y en que las nubes se agitan en lo más elevado de los aires.

Lord Ronald, al regresar de una carcería regaló á su prima lady Clare una cierva blanca como una azucena.

Enamorados y prometidos los dos primos, debían unirse en matrimonio al siguiente día.

«¿Que Dios bendiga ese hermoso día! —Mi prometido no me ama ni por el origen de mi cuna, ni por los vastos dominios que poseo. Me ama por lo que soy, y esto es lo que más me satisface —pensaba lady Clare cuando partió de su lado lord Ronald.

En esto entró en su estancia la anciana Alicia, que había sido su nodriza, y la preguntó:

—¿Quién ha salido de aquí? —Mi primo—contestó lady Clare.—Mañana se celebra nuestra boda.

—¿Dios sea loado!—añadió Alicia.

Todo sale á medida de mi deseo, y puesto que tu felicidad está asegurada, ha llegado el momento de que te haga una revelación.

Has de saber que tú no eres lady Clare y que lord Ronald no es tu primo, y si el legítimo heredero de todos los dominios que posees.

—¿Nodriza, nodriza! ¿Has perdido la razón? ¿Qué cosas son esas que estás diciendo?

—Te digo la verdad, como se la digo á Dios, que sabe todo lo que pasa en nuestro corazón. Eres hija mía. La hija del viejo conde, á quien has considerado como padre, murió en mis brazos; pero como tú y ella apenas habías cumplido el primer mes, enterré á la niña á quien criaba como si fuera mi hija, y á tí, que eres la hija de mis entrañas, te puse en su lugar.

—Obrastes indignamente. Si es verdad todo lo que cuentas, madre mía, cometiste una gran iniquidad, privando, por tanto, de su legítima fortuna á lord Ronald, que es el hombre más bueno de la tierra.

—¡Bah, bah!—interrumpió la nodriza.—Déjate de esas cosas, guarda el secreto, y como vas á unirse con lord Ronald, sin que él sepa el engaño, le devuelves de un modo indirecto su fortuna.

—No madre. Si nací pobre, como odio la mentira, revelaré el secreto que has tenido guardado.

Quítame este broche de oro, y separa también de mi cuello el collar de diamantes.

—No, hija. Oye mis súplicas. Guarda el secreto. Mereces ser feliz y lo serás.

—De ningún modo. En medio de mi profunda pena, revelando lo que acabo de saber, conseguiré dos cosas: no manchar mi conciencia con la mentira y averiguar hasta dónde puede llegar el cariño de un hombre.

—¡El cariño!—dijo Alicia.—No esperes gran cosa del cariño de tu prometido, en cuanto sepa que la fortuna que posees es suya.

—Y la recibirá de mis manos—añadió la joven—aun cuando muera de dolor por perder su cariño.

—Ten presente, hija mía, que si he cometido esa falta ha sido por tu bien; al menos perdóname, y para que la desesperación no me mate, permíteme que imprima un beso en tu frente.

—¡Ah, madre! ¡Cuánto daño me has hecho! Pero no importa. Besa mi frente y recibe con otro beso en tu mano la muestra de mi respeto.

La bella joven se despojó de sus galas, se vistió un traje de aldeana, prendió una rosa en sus cabellos y se alejó del castillo, dirigiéndose al parque.

La cervatilla que retozaba, al verla, corrió á su encuentro como para implorar sus caricias; y lord Ronald, al contemplar aquel hermoso cuadro desde una de las torres del castillo, bajó también en busca de su amada, diciéndola:

—¿Por qué te has disfrazado de ese modo? ¿Por qué te has convertido en humilde aldeana, cuando eres la reina de estos contornos?

—Si me he vestido de aldeana—contestó la joven—es para presentarme con el traje que corresponde á mi humilde condición; porque habeis de saber que no soy lady Clare.

—¿Qué significa esa burla?—exclamó sorprendido lord Ronald.—¿No sabes que soy tuyo en cuerpo y alma? Explícame este enigma.

Entonces ella con arrogancia, y haciendo un gran esfuerzo, refirió á lord Ronald el secreto que poco antes le había confiado la anciana nodriza.

Lord Ronald, después de oirla, la tendió los brazos, estrechándola con efusión.

—Si no eres lady Clare—exclamó—como mañana van á unirse para siempre nuestras almas, serás lady Ronald.

La joven no se había engañado. El verdadero cariño lo puede todo.

A. Tennyson.

POESIA

A. J. G. Mercado

Seguir en la cruzada hasta la meta
sin que sientas arredro en el combate
debes, amigo, pues tu pecho late
con impulsos y anhelos de poeta.

Siempre el escrito á la verdad sujeta,
aunque sientas del hambre el acicate,
y antes de doblegarte ante el mignate
debes luchar lo mismo que un atleta.

El fangal asqueroso de lujuria,
que arte y letras ensucia con su cieno,
censura sin cesar, que esto es un vicio

que na crecivo ten solo por la incuria
habida en evitar que tal veneno
el público trastorne el resto juicio.

DANIEL AGUILERA.

Crónica Provincial

La noche del domingo, los partidarios de la Unión Nacional celebraron en Montilla un meeting de propaganda electoral, en el que hizo uso de la palabra el secretario de la Cámara de Obreros Industriales de Sevilla don Francisco Vera.

El acto careció de importancia.

Anteayer fué detenido en terrenos del cortijo de Torres Cabrera, término municipal de esta capital, el soldado desertor del regimiento Husares de Pavía, Antonio Expósito Repiso, reclamado por el juez instructor del cuerpo por el delito de segunda deserción.

En el acto de la detención le fué ocupada una cédula personal á nombre de D. Francisco Cruz Canalejo, vecino de Córdoba, y una pistola de dos cañones cargada con dos cartuchos.

El individuo en cuestión ha ingresado en la cárcel de Fernán-Núñez á disposición del juez instructor de su cuerpo.

Se ha autorizado á la Sociedad anónima española de dinamita para remitir á la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya 60 cajas de dicha substancia, con peso bruto de 1.800 kilogramos; á la misma Sociedad, en el apartadero *El Triunfo*, 40 cajas con peso de 1.200 kilogramos, y á *Los Eneiros* de la misma Sociedad, otras 40 con igual peso.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día veintidos del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Adelardo Alejandro Sánchez, á quien defenderá el letrado Sr. Jiménez Illescas y representará el procurador Sr. Hoyo; la de otra seguida en Fosadas, por daño, contra Idefonso Márquez y otro, defendidos por el Sr. Ravé y representados por el Sr. Jiménez; y la de otra formada en el mismo juzgado, por insultos, contra Rafael Siles Díaz, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los Sres. Ravé y Barbudo.

Quintas

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, para celebrar el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo y los revisionistas del 98 y 99 correspondientes á Belmez, Villaharta, Pueblo Nuevo y Peñarroya.

Rateros

Ayer fueron detenidos cuatro niños, precoces aprendices de Caco, que hurtaron una silla nueva en un establecimiento de muebles de la calle de Armas, cuya silla vendieron á una mujer y ha sido recuperada.

Peticion

A esta redacción se han acercado algunos vecinos del paseo de la Victoria, para solicitar nuestro modesto concurso cerca de las autoridades y comisión de feria, con el fin de que se convoque el acuerdo de instalar las casetas del real en una doble fila ante las casas, que existen desde los Tejares hasta la puerta de la Trinidad.

Como los feriantes no tienen mas desahogo que la parte posterior de sus respectivas casetas, no es extraño que ofrezcan vistas poco agradables para las personas que, en uso de perfecto derecho, tengan á bien asomarse á sus balcones.

Todas las razones expuestas en su apoyo por los vecinos nos parecen muy atendibles desde luego, y teniendo en cuenta la comisión estos deseos, que ya le han sido expuestos, sin olvidar que se piensa agotar los recursos legales para que no se lleve á cabo el acuerdo á que hacemos referencia, esperamos confiados en que se obrará en justicia accediéndose á lo solicitado.

Denuncia

Se ha presentado hoy contra un sujeto que en la plazuela de San Bartolomé promovió escándalo insultando y amenazando al guardia municipal del distrito.

Desperfectos

En la calle Rejas de Don Gómez existe una alcantarilla sin puerta y los muchachos causan daño en la casa inmediata al asomarse á ella.

Cultura

Varios niños mal educados apedrearón ayer en la plaza de San Agustín al anciano del Asilo que es guarda del jardín de la misma plaza.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32.00; á la sombra, 28.20; mínima, 13.80; media, 21.00; altura barométrica en milímetros, 760.40; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

Prórroga

Se ha aplazado hasta el día veinte del actual el uso obligatorio de los sellos especiales de telégrafos.

Los canes

Un perro, al parecer hidrófobo, mordió ayer á una perra propiedad de un vecino de la calle Aceituno.

—Esta tarde ha mordido otro perro á un niño en la calle de Armas, siendo curado en la casa de socorro de una herida que le causó en el labio superior.

Después fué trasladado á su domicilio calle Cardenal González.

Más despacio

A pesar de las afirmaciones que ayer hacía nuestro estimado colega el *Diario*, aun no está resuelto definitivamente que venga á esta capital la compañía de ópera dirigida por el Sr. Tolosa, pa-

ra dar doce funciones en la próxima temporada de feria.

Ayer mismo salió en el expreso de Sevilla, donde como es sabido actúa la compañía mencionada, un dependiente de la empresa del Gran Teatro, con objeto de ultimar este asunto con el expresado director.

Por consiguiente, son prematuras cuantas afirmaciones se hagan antes de conocer la decisión del Sr. Tolosa.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositada una llave que ha sido hallada en la vía pública.

Taurina

Se considera probable que lo empresa de la plaza de Madrid organice para el día 25 del mes actual, una corrida extraordinaria de ocho toros, que podrán ser cuatro del excelentísimo señor duque de Veragua y otros cuatro de Miura ó Benjumea.

Actuarán como matadores dos sevillanos y dos cordobeses, y serán éstos, probablemente, Fuentes, *Bombita chico*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Título

El Rector de la Universidad de Granada ha remitido al Gobernador Civil de esta provincia, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho de D. José Carretero Serrano.

Gran Teatro

Anoche se representó la *Guerra Santa* y hay que confesar que los artistas se enmendaron mucho de las deficiencias que estos días se han venido notando: no así el maquinista para quien hubo un conato de bastoneo.

La Srta. González dijo sus recitados con muchísimo gusto y de un modo pasional; esto mismo demostró el barítono Sr. Martínez.

De arte

Continúa siendo muy visitada la Exposición organizada en *Blanco y Negro* á beneficio de la Asociación de la Prensa. Las pujas siguen en alza y las alcanzadas por los cuadros de nuestros paisanos son las siguientes: El número 8 de Huertas, una de 55 pesetas por el Sr. Valera; el 42 de Hidalgo Caviedes; 20 de Vierge; y el 87 de Muñoz Lucena, 80 del Sr. Zúñiga.

Reunión

Esta noche la tendrá la comisión especial de feria para tratar de asuntos de orden interior.

El tenor Granados

Después de haber sido aplaudido en las dos representaciones de la ópera *Mignon* que han tenido lugar en el teatro de San Fernando de la capital vecina, se presentó anteayer nuevamente al público nuestro paisano, cantando la melodiosa é inspirada ópera del maestro Gounod titulada *Fausto*, y he aquí el juicio que ha merecido su trabajo á *El Liberal*:

«El Sr. Granados—dice—cantó muy bien su difícil parte, demostrando una vez más el talento que tiene y el estudio concienzudo que ha hecho de los medios vocales de que dispone. Es un artista que siempre ve el público en él un tan buen deseo y tanto entusiasmo en el trabajo que realiza, que siempre obtiene como recompensa grandes aplausos. Dijo todo el tercer acto, que es el escollo de los tenores, de manera muy sentida, y en el terceto del cuarto alcanzó notas muy brillantes.»

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: Mr. G. C. Cade, de Hall (Inglaterra).

Hotel Oriente.—Entradas: D. Joaquín Ferrer, de Madrid.—D. Andrés Milá, de id.—D. Vicente Mazuelo, de Cabra.—D. Evaristo Veredas, de Baena.—D. José Moreno, de id.—D. Antonio Tienda, de id.—D. Ricardo Aparicio, de Aguilar.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan Rodríguez y señora, de Lopera.—D. José Escobar á hijo, de Villaviciosa.—D. José J. Zurera, de Aguilar.—D. Ricardo Valverde, de La Carlota.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Perfecto, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, por don

Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 18.—Feria 5.^a.—La Misal y oficio son de S. Perfecto, mártir, con rito doble y color encarnado.



Comidas para el 18 de Abril

ALMUERZO.—Anguilas fritas con arroz blanco aparte.—Guisada de cordero encebollado virutas de jamon saltadas con espárragos trigueros.—Café con leche y tostadillas de crema.

COMIDA.—Sopa de acedera.—Almejas al vinagrillo.—Estofado de vaca.—Pechugas de pato al gratin, con alcoholofas.—Flan de chocolate.—Postres.

Cortadillas de crema.—Después que se ha cocido la leche y dejado enfriar aparece en la superficie, si la leche es buena, una natilla con la que se untan rebanadas de pan tostado, espolvoreándolas con azucar.

Almejas al vinagrillo.—Se lavan las almejas y en una cazuela de hierro fundido sin agua y bien tapada, se ponen al fuego fuerte para que abran y con su agülla se evaporizan y cuecen. A los diez minutos se rocían las almejas con una cucharada de vinagre muy fuerte y se sirven en seguida acompañando el plato con cuartos de limón.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 16 de Abril de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72.10.—Id. id. contado, 71.95.—Id. exterior, 00.00.—Acciones del Banco de España, 493.00.—4 por 100 amortizable, 80.75.—Cubas de 1886, 85.85.—Id. de 1890, 71.55.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 000.00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 00.00.—Libras 00.00.

Pasatiempos

CHARADA

Ser de la uno tres esclavo
es un capricho harto necio,
que si en las damas se explica,
en los hombres no lo entiendo;
será uno dos, verbigratia,
la mujer que lleve el pelo
al rape cortado; pues
eso significa el término;
si uno tres con la cabeza
en la pared golpe recio,
al modo, manera y forma
que lo estilan los carneros,
que dió una todo diré,
que es voz del español neto.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

CE-PI-LLA DU RAS

Han acertado la charada: *La viuda*, *Fierabrás*, *Tirabeque*, *Don Quijote*, *Cataplasma*, *Quitolis* y *Un cesante*.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para mañana

DIA DE MODA

1.º Sinfonía.
2.º La zarzuela en tres actos *El Relámpago*.

A las veinte y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entra-

da, 760 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 430 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

TOLDOS

Se componen y se hacen nuevos, calle de San Pablo, números 15 y 17. 8-5

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 17 (5).

El ministro de Hacienda ha recibido la exposición de esa Cámara de Comercio pidiendo la unificación del tipo de billetes del Banco de España.

—El ministro de Instrucción pública prepara un decreto reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios.

—El decreto de convocatoria de las Cortes se firmará mañana y se publicará el viernes.

—Hoy se firmará la suspensión de la dirección de la Guardia civil, nombrando inspector del Cuerpo al general Dabán.

—Se dice que el ministro de la Gobernación está muy contrariado por las cuestiones electorales.

—Dicen de Zaragoza que en Vinacete se ha presentado una partida compuesta de siete hombres armados de trabucos y escopetas, que llevan boinas y que pernoctaron en Paridera.

Firma de la Reina

Madrid 17 (13.30)

Como anuncié esta mañana, hoy ha firmado la Reina el decreto suprimiendo la Dirección de la Guardia civil y nombrando Inspector al general Dabán.

También ha firmado S. M. la combinación de mandos militares que estaba anunciada.

Se ha concedido el ascenso hasta capitanes á los oficiales de reserva de Marina.

Además se ha firmado una Real orden reconociendo á los Archiveros de Marina la categoría de oficiales de la Armada.

Cerrajillas

Madrid 17 (13).

El banderillero *Cerrajillas* continúa mejorando y la cicatrización de la herida avanza con rapidez.

Es inexacto que piense trasladarse pronto á Córdoba.

Esperará aquí una temporada hasta completar su curación.

Huelga

Madrid 17 (14).

En Avilés, según telegrama oficial que acaba de recibirse, se han declarado en huelga ochenta fundidores, que piden rebaja en las horas de trabajo.

Ingléses y boers

El periódico *Post*, de Londres, asegura que los ingleses han entablado con los boers nuevas negociaciones de paz.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan.

También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchú. Coronas de oro y trabajos de puente.

Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el *Wellson Blauque* y el *Wood*.

Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha. Gran depósito de elixires y crema dentrificadora.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA